INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO
COORDINACIÓN JURÍDICA Y DE DATOS PERSONALES

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE ENLISTAN LOS ACUERDOS DICTADOS POR EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO, A TRAVÉS DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO, JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA.

EXPEDIENTE	RECURSO	SUJETO OBLIGADO	TIPO DE ACUERDO Y FECHA
RR/0596-24/JRAY	REVISIÓN	SECRETARÍA DE SEURIDAD CIUDADANA.	ACUERDO DE DESECHAMIENTO 05/12/24
RR/0563-24/JRAY	REVISIÓN	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO QUINTANA ROO.	ACUERDO DE ADMISIÓN 05/12/24
RR/0569-24/JRAY	REVISIÓN	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	ACUERDO DE ADMISIÓN 06/12/24

LA ABOGADA PROYECTISTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO, HABILITADA COMO NOTIFICADORA LIC. **MELISA SAUCEDO CASTAÑEDA.**

NOTA: La publicación de este listado es únicamente para fines informativos, no tiene efecto como notificación para el cómputo de términos y plazos y que si bien, es la misma que se encuentra en los estrados del Instituto, no se debe tomar como oficial y por lo tanto, no será válida para ser utilizada en ningún proceso jurídico.

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO
COORDINACIÓN JURÍDICA Y DE DATOS PERSONALES

EL **13** DE **DICIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL **VEINTICUATRO**
NO HUBIERON ACUERDOS PARA PUBLICAR EL DIA DE HOY, POR EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO, A TRAVÉS DE LA PONENCIA DE LA COMISIONADA, CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO.

CHETUMAL, QUINTANA ROO A 13 DE DICIEMBRE DE 2024

LA ABOGADA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO, HABILITADA COMO NOTIFICADORA **LICENCIADA CARLA NOEMÍ HOY RIVEROLL.**

COORDINACIÓN JURIDICA

NOTA: La presente lista de estrados del Instituto es únicamente para fines informativos.